Esquivando el bulto: el debate de los fondos de la minería, a comisión

sábado, 29 de agosto de 2009

EDUCACIÓN | UNIVERSIDAD Y MINERÍA El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán “debatió” sobre el impacto ambiental que genera Minera Alumbrera, que conforma una UTE con el Yacimiento Minero Aguas de Dionisio (YMAD), del cual la UNT es parte. La discusión no conformó a los ambientalistas que se hicieron presentes en la sesión. Se conformará una comisión especial de expertos de algunas Facultades a los fines de estudiar e interpretar dichos informes. CONTRAPUNTO.

Los Vocales Directores de YMAD, CNP. Mario Alberto Marigliano y el Dr. Rodolfo Martín Campero remitieron al Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, CNP. Juan Cerisola, una nota en la que adjuntaban los informes relacionados con los controles periódicos y específicos efectuados en el punto de vuelco de efluentes de la Planta de Filtro de Minera La Alumbrera. El Rector puso en Conocimiento del Honorable Consejo Superior, en el orden del día con fecha 11 de agosto.
La nota hacía referencia a los controles en el punto de vuelco en el canal de drenaje DP2, que desemboca en el Río Salí, y que lleva minerales de la planta de secado del barro minero ubicada en Cruz Alta. Según ese informe, Minera Alumbrera "emite efluentes con los parámetros exigidos por la Dirección de Minería de la Provincia de Tucumán”.

Sin embargo, mediante el voto de una amplia mayoría el cuerpo de consejeros decide, no sólo tomar conocimiento del informe, sino también dar tratamiento al mismo en virtud de una serie de considerandos que fueron explicitándose a lo largo del intercambio de opiniones.
Algunos consejeros sostuvieron, en sintonía con los informes, que la universidad no se encontraría en contravención y que no están en condiciones de interpretar la información remitida; la cual, aclararon, se les entregó a algunos con un día de antelación, al resto, minutos antes de iniciar la sesión.
El consejero Ferrari planteó que "el Consejo Superior no tiene conocimientos técnicos como para saber cómo se ha efectuado el monitoreo". Ferrari estuvo en acuerdo en que “la documentación que se agrega adjunto, más los permisos de vuelco otorgados por la autoridad de Aplicación (Tucumán), indican que nuestra socia (YMAD) continúa emitiendo sus efluentes con los parámetros exigidos por la normativa establecida por la Dirección Provincial de Recursos Energéticos y Minería de la Provincia de Tucumán”.

Durante las exposiciones se recordó al cuerpo en general los vínculos históricos de la UNT y el YMAD y el momento en que, en ese mismo recinto, se recibió el primer cheque por utilidades de La Alumbrera, en 2006. No se hizo mención al procesamiento por contaminación del responsable jurídico de Alumbrera Ltd. Además se calificó de “prejuiciosa” a la opinión pública en relación a la explotación minera, con el viejo argumento de que no es posible el modo de vida actual sin la minería; “lo otro sería retrotraerse a tiempos de la humanidad anteriores a la edad de bronce.”

Por otro lado, un grupo de consejeros se enfatizó en la responsabilidad de la UNT frente a las problemáticas ambientales que estaría ocasionando la explotación de minerales ya que es Socia de la Minera La Alumbrera por pertenecer a YMAD-UTE.
Del tratamiento del expediente resultaron dos decisiones. Una consiste en invitar a los directivos de YMAD, representantes de la UNT, CNP. Mario Alberto Marigliano y el Dr. Rodolfo Martín Campero, con toda la documentación probatoria por medio de la cual ellos expresan en la nota adjunta, para que justifiquen en persona los resultados de los informes. La otra será conformar una comisión especial de expertos a designar por algunas Facultades como la de Ciencias Naturales, Bioquímica, Medicina, Abogacía, a los fines de estudiar e interpretar dichos informes.
Esta última decisión generó rechazo por quienes entendían que la universidad, por ser socia de YMAD, no puede auditarse a sí misma. CONTRAPUNTO | Prensa Alternativa
redaccioncontrapunto@gmail.comMÁS INFORMACIÓN:
El pueblo quiere saber de que se Xstrata